

Reconoce gobierno gravedad de violencia contra mujeres y ordena acciones para combatirla

El Ciudadano · 19 de enero de 2023

El gobernador Salomón Céspedes reconoció que se necesitan más políticas públicas para atender el problema



Ante la situación de **violencia** que viven las mujeres en **Puebla**, el gobernador Sergio Salomón Céspedes Peregrina ordenó implementar una serie de acciones y reconoció que lo hecho hasta ahora en la materia no ha sido suficiente .

Leer más: Piden colectivos segunda Alerta de Violencia de Género en Puebla

Este miércoles 18 de enero, Céspedes Peregrina encabezó una sesión con integrantes del **Sistema Estatal para Prevención, Atención y Erradicación de Violencia contra las Mujeres**.

En su mensaje, lamentó los hechos violentos que viven las poblanas y reconoció que **se necesitan implementar más políticas públicas**, desde el gobierno estatal, para atender esta problemática.

“Son muchos los esfuerzos realizados, sin embargo, no han sido suficientes por la dimensión que ha alcanzado esta problemática ”

Sergio Salomón Céspedes Peregrina
Gobernador de Puebla

Céspedes establece 10 medidas para combatir violencia

El mandatario instruyó al titular de la **Secretaría de Gobernación (Segob) estatal**, Julio Miguel Huerta Gómez, dar seguimiento a **10 acciones** que permitirán combatir y prevenir este tipo de violencia en la entidad.

Para el caso de la **Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas (Ceeavi)** urgió nombrar a un nuevo titular, así como elaborar un padrón de niñas, niños y adolescentes que estén en situación de orfandad por casos de **feminicidio**, y diseñar una **campana permanente para prevenir la violencia contra las mujeres**

En el caso de la **Comisión de Búsqueda de Personas**, solicitó informar sobre el funcionamiento de las células especializadas de búsqueda de mujeres, niñas, niños y adolescentes, y entregar el informe anual de actividades.

También pidió que se elabore el plan de acción 2023, para dar seguimiento a la declaratoria de **Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres**, incluyendo recomendaciones del grupo interinstitucional, y gestionar una capacitación en **violencia contra las mujeres** para integrantes del gabinete.

A la **Fiscalía General del Estado (FGE)** la exhortó a **actualizar protocolos** sobre trata y desaparición de personas, feminicidio, delitos sexuales y atención de violencia.

Igualmente para la elaboración del convenio de **colaboración interinstitucional** para funcionamiento de centros de justicia para mujeres de Acatlán, Puebla y Tehuacán, e instalar un grupo técnico de colaboración para implementar **Protocolo Alba**.

A los **50 ayuntamientos** con declaratoria de **Alerta de Violencia de Género**, les solicitó actualizar programas municipales para atender la violencia, así como presentar resultados al respecto.

Céspedes Peregrina exhortó a los ediles de los **217 municipios** a establecer un presupuesto específico para atender y prevenir los casos de violencia.

Foto: Agencia Enfoque

Recuerda suscribirte a nuestro boletín

➡  <https://t.me/ciudadanomx>

 elciudadano.com

Fuente: El Ciudadano